

México, una democracia vulnerada

Esteban Garaiz*

Luis Pérez Verdía narra, en su *Compendio de la Historia de México*, cómo el virrey Carlos Francisco de Croix en 1767, con motivo de la expulsión fulminante de los jesuitas (que osaban predicar la subversiva doctrina de la soberanía del pueblo), recordó a los súbditos del rey de España que habían nacido para callar y obedecer y no para opinar en los altos asuntos del gobierno. De ahí venimos.

Eran los tiempos en que la Iglesia católica, parte integrante del poder colonial, tenía como brazo ejecutor de sus sentencias inquisitoriales al gobierno civil virreinal: dos instituciones distintas y un solo poder verdadero.

Eran los tiempos en que la misma Iglesia se encargaba en el registro sacramental de formalizar la inequidad marcando de por vida la casta a la que cada cristiano pertenecía: todos súbditos, todos hijos de Dios, pero nada de iguales. De ahí venimos.

Los insurgentes de 1810-1816 querían no sólo la independencia; querían la “desconquista”. Querían todo lo que está espléndidamente resumido por José María Morelos en los Sentimientos de la Nación: una sociedad sin esclavitud ni castas, donde se modere la opulencia y la indigencia y se eduque al hijo del barretero.

Terratenientes y jercarcas eclesiásticos encontraron en lo oscuro del templo de

Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso (2009), *México, una democracia vulnerada*, México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 384 pp.

La Profesa el modo de hacer la independencia Trigarante, para que todo quedara igual: el mismo acaparamiento de las tierras arrebatadas a los naturales, el mismo feudalismo agrario, la misma marginación geográfica para los inconformes, el mismo analfabetismo y explotación laboral de las masas, la misma católica, que no cristiana, sociedad desigual, que tan certeramente describió Alejandro Von Humboldt.

Voto censitario reservado a quienes poseían rentas, indirecto hasta el tercer grado, en elecciones que, por lo demás, casi nunca se llevaron a efecto. Cien años de forcejeo a muerte entre quienes soñaban con una verdadera república y quienes estaban empeñados en que nada cambiara en aquel virreinato prolongado. De ahí venimos.

Llegamos al siglo XX y la paz porfiriana quería apresurar su festejo con el Centenario. Los nubarrones del descontento y de la rebelión se acumulaban. Jesús Silva Herzog (1892-1985) en otro compendio: *Breve historia de la Revolución mexicana* (que publicó el Fondo de Cultura Económica en dos tomos) nos cuenta cómo la Revolución mexicana no empezó con Madero. La represión cruenta de las huelgas de Cananea y Río Blanco; los Flores Magón y la fundación del Partido Liberal Mexicano: la verdadera toma de conciencia. El programa del Partido Liberal y el Manifiesto a la Nación del 1º de julio de 1906, entre otras cosas, propone la liberación de los peones de las haciendas, la restitución de los ejidos y distribución de tierras, la fundación de un Banco Agrícola, la jornada máxima de 8 horas de trabajo; el salario mínimo, la abolición de las tiendas de raya, las pensiones de retiro y una ley que garantice los derechos de los trabajadores.

“Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal y sus demás compañeros organizaron un movimiento revolucionario, que debía estallar el 25 de junio de 1908... Hubo levantamientos en Coahuila, Yucatán y Chihuahua.

Las fuerzas del gobierno sofocaron rápidamente los movimientos revolucionarios.”

Alguien en las nubes de esta pobre Nación se debe haber constituido en providencial pastor del redil ciudadano. Había que hacer una revolución trigarante. En ese mismo año de 1908 apareció publicada en la revista *Pearsons Magazine* una larga entrevista concedida a James Creelman por Porfirio Díaz. Fue traducida al español y publicada en *El Imparcial* de México. Según la traducción, el viejo dictador reconoció: “convencerme más y más de que la democracia es el único principio de gobierno, justo y verdadero, aunque en la práctica es sólo posible para los pueblos ya desarrollados”.

Don Francisco Madero, hombre de ideales cívicos, alimentados por una ilustración de allende las fronteras, y lleno de buena fe, ponderó el recuento de votos como el tema central del momento histórico. Nunca se pudo entender con Emiliano Zapata. Nunca entendió a Zapata. La tierra no era su prioridad; mucho menos la libertad. Los peones podían seguir amarrados a las haciendas. Lo primero era el sufragio efectivo y la no reelección.

No está de más recordar que el apóstol de la democracia llegó a la Presidencia de la República por aclamación y por la exacta cantidad de 19,997 votos. Intacta quedó la estructura del viejo régimen. Se licenció a las mesnadas rebeldes y se confirmó el ejército profesional, con Victoriano Huerta, el enviado por Madero a combatir a los zapatistas que querían “tierra y libertad”.

Al asesinato de Madero, estalla en pedazos la Nación y la democracia se reduce a planes revolucionarios y a ambiciones personales de poder, que se estrellan y aniquilan.

En el Constituyente de 1916-1917 logran integrar las grandes aspiraciones de las mayorías. En paralelo, por fin, en 1917 se decide el voto universal, directo y secreto (de los varones). Permanece en los grandes dirigentes la convicción

porfiriana de que la práctica de la democracia es sólo posible para los pueblos ya desarrollados.

Quizá ni Díaz ni los revolucionarios andaban tan errados, aunque posiblemente olvidaron la fuerza de la dialéctica: democracia para el desarrollo, desarrollo para la democracia.

En todo caso el siglo XX se nos fue en la predemocracia a través de la participación corporativa, deficiente, pero no del todo ineficaz. Si en 1910, 12 millones de peones (y sus familias), de los 15 millones de habitantes que tenía la supuesta república, no podían decidir de sus propias vidas, para 1982 se habían incorporado “al desarrollo” la mitad de los mexicanos. La Revolución mexicana dejó la tarea a medias. Ahora, 27 años después, a punto de celebrar el Centenario, nos dice el secretario de Desarrollo Social, que le faltan de integrar 51 millones de los 108 del país.

En 1996 creímos que, ahora sí, después del fraude de 1988, llegábamos a la democracia, al menos a la electoral con el recuento limpio de votos. Para 2000 teníamos confianza en el órgano electoral autónomo. Para 2003, al concluir el mandato de siete años del Consejo General, nuevamente nos ganó el fantasma trigarante.

Se cumplió escrupulosamente con la ley, que reclama mayoría calificada de dos tercios de los diputados para integrar el Consejo General. Dos fracciones parlamentarias, los priistas de Elba Esther y los panistas de Felipe Calderón, con exclusión de los demás, integraron el nuevo cuerpo arbitral: casualmente los ganadores en 2006. También fue cuidadosamente legal el contrato del Registro Federal de Electores con Hildebrando. Igualmente la integración del Tribunal Electoral.

Aziz Nassif y Jorge Alonso en *México, democracia vulnerada* hacen un cuidadoso recuento que describe con pulcritud a dónde hemos llegado de vuelta. Yo la llamo democracia trigarante. Ellos, más rigurosos y certeros, la han llamado con tino *democracia vulnerada*.

Según los planes de los pastores del redil nacional, ya nos programaron la alternancia bipartidista, de acuerdo con su versión de democracia dirigida a largo plazo, para que el pueblo ciudadano, con la profunda cultura cívica, también alterna, impartida por el duopolio televisivo, tenga modo de encauzar su malestar y frustración cada seis años, con guapos copetones que nos salvarán.

En efecto, en la segunda parte, “El problema estructural de la democracia”, los autores analizan la tensión entre libertad e igualdad en la realidad mexicana y explican por qué la democracia nuestra se encuentra en grave déficit; estudian la relación entre democracia y pobreza; el déficit democrático que aparece cuando la mayoría de los ciudadanos, o parte sustancial de ellos, carece de los recursos necesarios para ejercer sus derechos de ciudadanía; y, dialécticamente, se cae en “una democracia sin mecanismos de promoción de la igualdad y de cohesión social”, como nos recuerda Sonia Fleury.

Aziz y Alonso enfatizan que si hace unos años se llegó a pensar que el sistema democrático alcanzado por la alternancia tenía amplias ventajas respecto al anterior, después de un balance, como el realizado en su libro, se tiene la certeza de que no se quiere regresar al pasado, o de que ya no es posible esa ruta; pero al mismo tiempo, se sabe que lo que tenemos como democracia es profundamente insatisfactorio. Los lectores tendrán todos los elementos para concluir que queda un largo camino por recorrer. ☞

“Nada es estático, todo cambia y se mueve”



Invita



A los académicos de todas las áreas del conocimiento a enviar sus colaboraciones haciendo énfasis en alguna de sus secciones o apartados en el tema de la prospectiva dentro de la lógica del artículo.

A partir del número 3 del volumen 17, la revista comenzó a dar prioridad a las colaboraciones que, en su conjunto o en una parte importante, se planteen preguntas o propuestas sobre el futuro y/o sobre consecuencias o derivaciones del análisis específico del tema. Esto resulta de relevancia para la toma de decisiones y también para comprender y construir escenarios posibles.

Mayores informes: Instituto Literario Ote. 215 Col. 5 de mayo CP: 50090 Toluca, Estado de México. México.
Teles. y fax: (722) 2 77 38 35 y 2 77 38 36 ext. 2109 y 2107

www.ergosum.uaemex.mx / ciencia.ergosum@yahoo.com.mx

Twitter: CIENCIA_ergosum

